PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA"

Asunción, 22 de junio de 2.011.-

VISTO: El Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual solicita se Adjudique el Llamado de Contratación Directa para Adquisición de papel de Escritorio y Cartón para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 048/2011, comparativo e informe de evaluación, según **Expediente 344.623, ID Nº 214.417,** correspondiente al **Rubro 330: Productos de Papel Cartón e Impresos,** y; ----------

CONSIDERANDO:

QUE, la solicitud fue formulada por la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en atención al informe de Evaluación elaborado.----------

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa cuanto sigue: en fecha 07 de junio de 2011, se procede a dar lectura al Acta de Apertura Nº 043/201, y se establece la metodología de evaluación indicada en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y presentadas por los oferentes.--

QUE, prosigue señalando, el Informe de Evaluación, según Acta de Apertura, se presentaron tres (3) Empresas: **El Colegio S.A, Papelera Guaira S.R.L, Provepar de José Luis Carrillo**.----------

QUE, las empresas: **1. EL COLEGIO SA; 2. PAPELERA GUAIRA SRL; 3. DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO** cumplen con el suministro de las documentaciones sustanciales, por tanto son agrupadas de menor a mayor de acuerdo al monto ofertado para cada Lote.----------

QUE, la Directora de la UOC procede a Analizar el punto 3 del art 61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa: Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA"

QUE, para el Lote 1, la empresa **UNIPERSONAL DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUÍS CARRILLO**, presenta la oferta más baja por lo que se pasa a analizar la misma. La convocante por nota de fecha 21 de junio de 2011, ha solicitado a la empresa la remisión de los siguientes documentos: 1) Balances de los años 2008-2009-2010. Emplazando al oferente a que lo presente a más tardar el jueves 23 de junio de 2011, a las 10:00 horas.----------

QUE, en respuesta a los requerimientos la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUÍS CARRILLO,** en la misma fecha de la solicitud presenta lo requerido.----------

QUE, la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUÍS CARRILLO**, cumple con la capacidad legal, experiencia y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda la adjudicación del Lote Nº 1 a la empresa mencionada precedentemente.----------

QUE, para el Lote Nº 2, la empresa **DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUÍS CARRILLO,** presenta la oferta más baja por lo que se pasa a analizar la misma, observándose que cumple con la presentación de los documentos solicitados en la carta de invitación conforme consta en el análisis para la adjudicación del Lote 1, por lo que la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación del Lote Nº 2 a la empresa mencionada.----------

QUE, señala el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones que, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria en la línea 02 correspondiente al Centro de Adopciones "Lote Nº 2", donde el monto previsto según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria es de **Gs. 3.000.000** (**Guaraníes Tres Millones**) y el monto ofertado es de **Gs. 3.122.800** (Guaraníes **Tres Millones Ciento Veinte y Dos Mil Ochocientos**). La convocante se obliga a reducir las cantidades previstas en los **ÍTEMS 10-8-7-4-1**, ajustando las cantidades de las mismas a la disponibilidad presupuestaria.----------

QUE, para **los Lotes Nº 3, 4, 5 y 6 la empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSE LUIS CARRILLO, presenta la oferta más baja por lo que se pasa a analizar las mismas, constatándose que cumple** con la presentación de los documentos solicitados en la carta de invitación conforme consta en el análisis para la adjudicación del Lote 1, por lo que la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación de los Lotes Nº 3, 4, 5 y 6 a la empresa mencionada precedentemente.----------

QUE, en el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SNNA, se deja constancia que en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del llamado, el monto previsto es de **Gs. 70.604.470 (Guaraníes Setenta Millones Seiscientos Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta).**----------

Lic. Cristina Flores
Secretaria Ejecutiva

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

QUE, de acuerdo al análisis realizado precedentemente, se observa que la empresa **UNIPERSONAL DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE JOSÉ LUÍS CARRILLO,** cumple con las documentaciones legales, Especificaciones Técnicas, Habilitación en el Rubro que oferta, con la capacidad financiera y con la experiencia según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.--

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda a la Máxima Autoridad Institucional a Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Adquisición de papel de Escritorio y Cartón para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, a la Empresa que se ajusta a los requerimientos técnicos y financieros del Llamado.----------

QUE, existe la necesidad de adjudicar el Llamado de Contratación Directa para Adquisición de papel de Escritorio y Cartón para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 048/2011, comparativo e informe de evaluación, según **Expediente 344.623, ID Nº 214.417,** correspondiente al **Rubro 330: Productos de Papel Cartón e Impresos,** de conformidad a la solicitud presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones.-

QUE, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" estipula en su Art. 34 que: "La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"----------

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia", en relación a las atribuciones de la Ministra-Secretaria Ejecutiva, establece en su **Art. 40, Inc. f) dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría..."**----------

QUE, conforme a lo expuesto precedentemente, corresponde Adjudicar el Llamado de Contratación Directa para Adquisición de papel de Escritorio y Cartón para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 048/2011, comparativo e informe de evaluación, según **Expediente 344.623, ID Nº 214.417,** correspondiente al **Rubro 330: Productos de Papel Cartón e Impresos**, aplicando los procedimientos previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación por Decreto Nº 21.909/03.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Lic. Cristina Torres
Ministra-Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Art. 1°.- ADJUDICAR, el Llamado de Contratación Directa para Adquisición de papel de Escritorio y Cartón para la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, según Acta de Apertura Nº 048/2011, comparativo e informe de evaluación, según **Expediente 344.623, ID Nº 214.417,** a las Empresas que se individualizan en la siguiente planilla, para la provisión de lo detallado, correspondiente al **Rubro 330: Productos de Papel Cartón e Impresos**.----------

Empresa Adjudicada	LOTES Nº	Monto total en Números	Monto Total en Letras
Unipersonal Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo	**1, 2, 3, 4, 5, y 6**	**Gs. 52.668.210**	**Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Diez.**

Conforme al siguiente detalle: ----------

LOTE N° 1 SNNA

Ítems	Código	Descripción De Los Bienes	Presentación	U.M	Cantidades	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Totales Generales
1	1411161 0-003	CARTULINA DE HILO TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 50 UNIDADES	UNIDAD	502	COPEL	NACIONAL	240	120.480
2	3120150 5-001	Cinta de Doble faz, 3 M. DOBLE FAZ DE 24 Mn, x Rollo de 5 Mt.	Unidad	UNIDAD	66	POLO	NACIONAL	8.500	561.000
3	5512160 6-001	ETIQUETAS AUTOADHESIVA PEGASOLA POR 30 PLANCHITAS (PARA SOBRES)	paquete de 30 unidades	UNIDAD	100	PEGASOLA	ARGENTINA	6250	625.000
4	5512160 6-001	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA BIBLIORATOS	PAQUETE DE 20 UNIDADES, fto 59 mm x 288 mm	unidad	100	PEGASOLA	ARGENTINA	5.950	595.000
5	1411153 0-001	Notas de papel o plástico - Autoadhesivo post-it Cubo de 100 hojas, con vivos colores, tamaño de 76 x76 mm	Paquetes	unidad	500	NOTE	CHINO	1.695	847.500
6	1412181 0-001	PAPEL CARBONICO PAQ. X100 UNIDAD (TAMAÑO OFICIO)	CAJA	unidad	3	KORES	MEXICO	20.000	60.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

7	1411150 8-001	PAPEL DE FAX POR 30 METROS	UNIDAD	UNIDAD	12	HONSHU PAPER	JAPON	6.350	76.200
8	1411170 4-002	PAPEL HIGIENICO DE PRIMERA CALIDAD X 48 ROLLOS de 60 MT., Perfumado	Paquete de 4 unidades	unidad	451	MILI CAMERATTA	BRASIL	7.840	3.535.840
9	1411150 7-002	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	500	EXECUTIVE	ARGENTINA	15.300	7.650.000
10	1411150 7-003	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO OFICIO	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	500	EXECUTIVE	ARGENTINA	17850	8.925.000
11	1411150 7-001	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO CARTA (10 UNIDADES DE RESMA EN CADA CAJA)	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	5	EXECUTIVE	ARGENTINA	14800	74.000
12	1411170 5-001	SERVILLETA DE PAPEL, DE 100 UNIDADES	PAQUETE	UNIDAD	48	EXPORD	NACIONAL	1100	52.800
13	4412150 5-007	SOBRES MANILA TAMAÑO MADIANO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDAD	400	AVON	NACIONAL	250	100.000
14	4412150 5-003	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDAD	500	AVON	NACIONAL	270	135.000
15	4412150 6-009	SOBRES TAMAÑO TARJETON	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDAD	400	AVON	NACIONAL	135	54.000
16	4412150 6-001	SOBRES TIPO CARTA	PAQUETE DE 50 UNIDADES	UNIDADES	2	AVON	NACIONAL	100	200
Total									23.412.020

LOTE N° 2 CENTRO DE ADOPCIONES									
Ítems	**Código**	**Descripción De Los Bienes**	**Presentación**	**U.M**	**Cantidades**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Totales Generales**
1	14111610-003	CARTUINA DE HILO TAMAÑO A4	PAQUETE DE 50 UNIDADES	UNIDAD	400	COPEL	NACIONAL	240	96.000
2	60121101-001	Papel Sulfito, de color blanco	PLIEGO	UNIDAD	20	MH	BRASIL	520	10.400
3	14111508-001	PAPEL DE FAX POR 30 METROS	UNIDAD	UNIDAD	30	HONSHU PAPER	JAPON	6480	194.400
4	14111704-002	PAPEL HIGIENICO DE PRIMERA CALIDAD X 30 cm. Perfumado	paquete de 4 unidades	unidad	45	MILI CAMERATTA	BRASIL	4.200	189.000
5	14111507-002	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	50	EXECUTIVE	ARGENTINA	15.300	765.000

Liz Cristina Torres
Ministra - Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

6	14111507-003	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO OFICIO	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	50	EXECUTIVE	ARGENTINA	17.850	892.500
7	44121505-001	SOBRES MANILA TAMAÑO CARTA	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDAD	45	EXECUTIVE	ARGENTINA	14.800	666.000
8	44121505-003	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDADES	45	AVON	NACIONAL	270	12.150
9	14111610-001	CARTULINA LISA DE COLORES	PLIEGO	UNIDADES	10	MD	BRASIL	1.200	12.000
10	14111530-001	Notas de papel o plastico - Autoadesivo post-it Cubo de 450 hojas, con vivos colores, tamaño de 76 x76 mm	Paquetes	unidad	21	NOTE	CHINO	7500	157.500
Total									2.994.950

LOTE N° 3 ABRAZO									
Ítems	**Código**	**Descripción De Los Bienes**	**Presentación**	**U.M**	**Cantidades**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Totales Generales**
1	14111610-001	Cartulina liso de Colores	PLIEGO	UNIDAD	1.700	MD	BRASIL	1.196	2.033.200
2	14111610-001	Cartulina Liso Blanca	PLIEGO	UNIDAD	1700	MD	BRASIL	1.196	2.033.200
3	14111610-003	CARTULINA DE HILO TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 50 UNIDADES	UNIDAD	300	COPEL	NACIONAL	240	72.000
4	55121606-001	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA BIBLIORATOS	PAQUETE DE 20 UNIDADES, fto 59 mm x 288 mm	UNIDAD	100	PEGASOLA	ARGENTINA	5.950	595.000
5	14111525-001	Papel Madera	PLIEGO	UNIDAD	2000	MH	CHINO	530	1.060.000
6	14111508-001	PAPEL DE FAX POR 30 METROS	UNIDAD	UNIDAD	20	HONSHU PAPER	JAPON	6.480	129.600
7	14111606-005	Papel Corrugado	ROLLO	UNIDAD	1000	LUXOR	BRASIL	1.980	1.980.000
8	14111606-002	PAPEL SIFON	PLIEGO	UNIDAD	1000	REALCE	BRASIL	990	990.000
9	60121101-001	Papel Sulfito, color Blanco	PLIEGO	UNIDAD	1000	MH	BRASIL	520	520.000
10	14111606-004	Papel Gamuzado	PLIEGO	UNIDAD	1000	VMP	BRASIL	1110	1.110.000
11	14111704-002	PAPEL HIGIENICO DE PRIMERA CALIDAD X 48 ROLLOS. Perfumado	PAQUETE DE 4 UNIDADES	UNIDAD	500	MILI CAMERATTA	BRASIL	4200	2.100.000
12	14111507-001	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO Carta	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	40	EXECUTIVE	ARGENTINA	14800	592.000
13	14111507-002	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	50	EXECUTIVE	ARGENTINA	15300	765.000
14	14111507-003	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO OFICIO	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	50	EXECUTIVE	ARGENTINA	17850	892.500
15	14111705-001	SERVILLETA DE PAPEL DE 100 UNIDADES	PAQUETE	UNIDAD	200	EXPOR	NACIONAL	1100	220.000

Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

16	44121505-007	SOBRES MANILA TAMAÑO MADIANO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDAD	30	AVON	NACIONAL	250	7.500
17	44121505-003	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDAD	80	AVON	NACIONAL	270	21.600
18	60121116-001	PAPEL KREPE DE 12 CM. X 25 CM.	METROS	UNIDAD	40	POLO	NACIONAL	2.890	115.600
19	14121501-001	CARTON DUPLEX	UNIDAD	UNIDAD	800	MD	BRASIL	1.280	1.024.000
Total									16.261.200

LOTE Nº 4 FONO AYUDA									
Items	Código	Descripción De Los Bienes	Presentación	U.M	Cantidades	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Totales Generales
1	14111610-001	CARTULINA DE BLANCA	PLIEGO	UNIDAD	20	MD	BRASIL	1.200	24.000
2	14111610-001	CARTULINA DE COLORES	PLIEGO	UNIDAD	100	MD	BRASIL	1.200	120.000
3	31201505-001	Cinta de Doble faz, 3 M, DOBLE FAZ DE 24 Mn, x Rollo de 5 Mt.	Unidad	UNIDAD	6	POLO	NACIONAL	8500	51.000
4	60121101-001	Papel Sulfito, color Blanco	PLIEGO	UNIDAD	100	MH	BRASIL	520	52.000
5	14111508-001	PAPEL DE FAX POR 30 METROS	UNIDAD	UNIDAD	6	HONSHU PAPER	JAPON	6.480	38.880
6	14111704-002	PAPEL HIGIENICO DE PRIMERA CALIDAD X 48 ROLLOS. Perfumado	PAQUETE DE 4 UNIDADES	UNIDAD	12	MILI CAMERATTA	BRASIL	4.200	50.400
7	14111507-002	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	36	EXECUTIVE	ARGENTINA	15.300	550.800
8	14111507-003	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO OFICIO	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	10	EXECUTIVE	ARGENTINA	17.850	178.500
9	14111705-001	SERVILLETA DE PAPEL, DE 100 UNIDADES	PAQUETE	UNIDAD	10	EXPOR	NACIONAL	1.100	11.000
10	4121505-002	SOBRES MANILA TAMAÑO A4	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDADES	50	AVON	NACIONAL	250	12.500
11	44121505-003	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDADES	100	AVON	NACIONAL	270	27.000
12	44121506-005	SOBRES TIPO CARTA, TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 50 UNIDADES	UNIDAD	100	AVON	NACIONAL	130	13.000
13	14111507-001	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO CARTA	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	20	EXECUTIVE	ARGENTINA	14800	296.000
14	14111525-001	PAPEL MADERA	PLIEGO	UNIDAD	24	MH	CHINO	530	12.720

Liz Cristina Torres
Ministra

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

15	14111530 -001	Notas de papel o plástico - Autoadhesivo post-it Cubo de 450 hojas, con vivos colores, tamaño de 76 x76 mm	Paquetes	UNIDAD	24	NOTE	CHINO	7500	180.000
16	14111530 -001	Notas de papel o plástico - Autoadhesivo post-it Cubo de 450 hojas, con vivos colores, tamaño de 76 x77 mm	Paquetes	UNIDAD	6	NOTE	CHINO	7.500	45.000
17	31201505 -001	Cinta de Doble faz, 3 M. DOBLE FAZ DE 24 Mn. x Rollo de 5 Mt.	Unidad	UNIDAD	6	POLO	NACIONAL	8.500	51.000
Total									1.713.800

LOTE N° 5 PAINAC

Ítems	Código	Descripción De Los Bienes	Presentación	U.M	Cantidades	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Totales Grales.
1	141116 10-001	Cartulina liso de Colores	PLIEGO	UNIDAD	30	MD	BRASIL	1.200	36.000
2	141116 10-001	Cartulina Liso Blanca	PLIEGO	UNIDAD	30	MD	BRASIL	1.200	36.000
3	141116 10-003	CARTULINA DE HILO TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 50 UNIDADES	UNIDAD	30	COPEL	NACIONAL	240	7.200
4	551216 06-001	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA BIBLIORATOS	PAQUETE DE 20 UNIDADES, fto 59 mm x 288 mm		30	PEGASOLA	ARGENTINA	5.950	178.500
5	141115 25-001	Papel Madera	PLIEGO	UNIDAD	30	MH	CHINO	530	15.900
6	141115 08-001	PAPEL DE FAX POR 30 METROS	UNIDAD	UNIDAD	4	HONSHU PAPER	JAPON	6.480	25.920
7	141116 06-005	Papel Corrugado	ROLLO	UNIDAD	30	LUXOR	BRASIL	1.980	59.400
8	601211 01-001	Papel Sulfito, color Blanco	PLIEGO	UNIDAD	30	REALCE	BRASIL	990	29.700
9	141116 06-004	Papel Gamuzado	PLIEGO	UNIDAD	30	VMP	BRASIL	1.110	33.300
10	141117 04-002	PAPEL HIGIENICO DE PRIMERA CALIDAD X 48 ROLLOS. Perfumado	PAQUETE DE 4 UNIDADES	UNIDAD	30	MILI CAMERATTA	BRASIL	4200	126.000
11	141115 07-001	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO Carta	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	94	EXECUTIVE	ARGENTINA	14800	1.391.200
12	141115 07-002	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	94	EXECUTIVE	ARGENTINA	15300	1.438.200
13	141115 07-003	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO OFICIO	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA		94	EXECUTIVE	ARGENTINA	17850	1.677.900
14	141117 05-001	SERVILLETA DE PAPEL, DE 100 UNIDADES	PAQUETE	UNIDAD	30	EXPORD	NACIONAL	1100	33.000

Liz Cristina Torres
Veliana Fleitas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

15	441215 05-007	SOBRES MANILA TAMAÑO MADIANO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDA DES	20	AVON	NACIONAL	250	5.000
16	441215 05-003	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE 25 UNIDADES	UNIDA DES	20	AVON	NACIONAL	270	5.400
17	441215 06-001	SOBRES TIPO CARTA	PAQUETE DE 50	UNIDA DES	20	AVON	NACIONAL	100	2.000
Total									5.100.620

LOTE Nº 6 INSTITUCIONALIZADOS									
Ítems	Código	Descripción De Los Bienes	Presentación	U.M	Cantidades	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Totales Generales
1	14111610-001	CARTULINA LISO DE COLORES	PLIEGO	UNIDAD	10	MD	NACIONAL	1.200	12.000
2	14111610-003	CARTULINA DE HILO TAMAÑO A4	PAQUETE DE 50 UNIDADES	UNIDAD	100	COPEL	NACIONAL	240	24.000
3	14111530-001	Notas de papel o plastico - Autoadhesivo post-it Cubo de 100 hojas, con vivos colores, tamaño de 76 x76 mm	paquetes	unidad	10	NOTE	CHINO	2190	21.900
4	60121101-001	Papel Sulfito de color blanco	PLIEGO	UNIDAD	20	MH	BRASIL	520	10.400
5	14111508-001	PAPEL DE FAX POR 30 METROS	UNIDAD	UNIDAD	4	HONSHU PAPER	JAPON	6.480	25.920
6	14111704-002	PAPEL HIGIENICO DE PRIMERA CALIDAD X 30 cm. Perfumado	PAQUETE DE 4 UNIDADES	UNIDAD	30	MILI CAMERATTA	BRASIL	4.200	126.000
7	14111507-002	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO A4	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	80	EXECUTIVE	ARGENTINA	15.300	1.224.000
8	14111507-003	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO OFICIO	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	80	EXECUTIVE	ARGENTINA	17.850	1.428.000
9	44121506-005	SOBRES para carta, TAMAÑO Oficio	PAQUETE DE25 UNIDADES	UNIDADES	30	AVON	NACIONAL	130	3.900
10	44121505-003	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO	PAQUETE DE25 UNIDADES	UNIDADES	50	AVON	NACIONAL	270	13.500
11	14111507-001	RESMAS DE HOJAS TAMAÑO CARTA	CAJA DE 10 UNIDADES DE RESMA	UNIDAD	20	EXECUTIVE	ARGENTINA	14800	296.000
Total									3.185.620

Liz Cristina Torres
Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 659/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

Art. 2°.- DISPONER, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art.3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar.-----

Liz Cristina Torres
Ministra – Secretaria Ejecutiva